

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A.  
de C.V. y Subsidiarias**  
(Subsidiaria de Quálitas Controladora,  
S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados por los  
años que terminaron el 31 de diciembre  
de 2014 y 2013, e Informe de los  
auditores independientes del 26 de  
febrero de 2015

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias  
(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)**

## **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2014 y 2013 e información adicional**

| <b>Contenido</b>                                       | <b>Página</b> |
|--|---------------|
| Informe de los auditores independientes                | 1             |
| Balances generales consolidados                        | 3             |
| Estados consolidados de resultados                     | 4             |
| Estados consolidados de cambios en el capital contable | 6             |
| Estados consolidados de flujos de efectivo             | 7             |
| Notas a los estados financieros consolidados           | 9             |

## Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la "Compañía") Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V., los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados*

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") a través de las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros contenidas en la Circular Única de Seguros, emitida el 13 de diciembre de 2010 (los "Criterios Contables") así como del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir preparar estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores independientes*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. y Subsidiarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Francisco Javier Vazquez Jurado

26 de febrero de 2015

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias**  
(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)

**Balances generales consolidados**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(En pesos)

| <b>Activo</b>   | 2014                     | 2013                     |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Inversiones:  |                          |                          |
| Valores:  |                          |                          |
| Gubernamentales   | \$ 2,420,907,948         | \$ 1,418,543,265         |
| Empresas privadas:  |                          |                          |
| Tasa conocida   | 5,300,184,712            | 5,389,498,314            |
| Renta variable  | 1,799,906,091            | 1,500,330,512            |
| Extranjeros   | 197,762,696              | 202,992,015              |
| Valuación neta  | 715,475,334              | 493,492,797              |
| Deudores por intereses                                    | 16,697,628               | 13,486,010               |
|   | <u>10,450,934,409</u>    | <u>9,018,342,913</u>     |
| Reporto   | 990,190,091              | 358,834,749              |
| Préstamos:  |                          |                          |
| Con garantía  | 17,590,571               | 17,895,598               |
| Descuentos y redescuentos                                 | 168,166,666              | 98,557,468               |
| (-) Estimación para castigos                              | 3,239,141                | 3,296,391                |
|   | <u>182,518,096</u>       | <u>113,156,675</u>       |
| Inmobiliarias:  |                          |                          |
| Inmuebles   | 236,562,955              | 229,135,781              |
| Valuación neta  | 335,893,216              | 308,320,926              |
| (-)Depreciación   | 40,725,527               | 38,117,368               |
|   | <u>531,730,644</u>       | <u>499,339,339</u>       |
| Inversiones para obligaciones laborales                   | 63,851,826               | 58,565,656               |
| Disponibilidades:   |                          |                          |
| Caja y bancos   | 67,717,100               | 203,823,259              |
| Deudores:   |                          |                          |
| Por primas  | 8,406,785,441            | 6,658,814,934            |
| Agentes y ajustadores                                     | 48,018,432               | 35,620,177               |
| Documentos por cobrar                                     | 61,682,151               | 121,739,294              |
| Préstamos al personal                                     | 12,082,230               | 31,465,668               |
| Otros   | 1,148,357,757            | 943,966,820              |
| (-)Estimación para castigos                               | 60,974,137               | 55,096,624               |
|   | <u>9,615,951,874</u>     | <u>7,736,510,269</u>     |
| Reaseguradores y reafianzadores:                          |                          |                          |
| Compañía de seguros y fianzas                             | 812,450                  | 3,732,228                |
| Participación de reaseguradores por siniestros pendientes | 36,457,110               | 64,790,740               |
| Participación de reaseguradores por riesgos en curso      | 54,001,303               | 104,368,192              |
| Otras participaciones                                     | 4,315,863                | 4,315,863                |
|   | <u>95,586,726</u>        | <u>177,207,023</u>       |
| Otras inversiones permanentes                             | 10,758,924               | 10,758,924               |
| Otros activos:  |                          |                          |
| Mobiliario y equipo, neto                                 | 351,112,006              | 314,435,454              |
| Diversos  | 1,232,030,134            | 1,121,374,272            |
| Gastos amortizables                                       | 20,207,459               | 13,208,048               |
| (-)Amortización   | 6,792,138                | 6,463,025                |
|   | <u>1,596,557,461</u>     | <u>1,442,554,749</u>     |
| Suma del activo   | <u>\$ 23,605,797,151</u> | <u>\$ 19,619,093,556</u> |

| <b>Pasivo</b>   | 2014                     | 2013                     |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Reservas técnicas:  |                          |                          |
| De riesgos en curso:  |                          |                          |
| Daños   | \$ 11,542,738,847        | \$ 9,807,720,135         |
| De obligaciones contractuales:  |                          |                          |
| Por siniestros y vencimientos   | 3,535,818,838            | 2,899,480,877            |
| Por siniestros ocurridos y no reportados                                | 109,388,913              | 108,882,996              |
| Por dividendos sobre pólizas  | 40,361,340               | 54,780,016               |
| Por primas en depósito  | 96,766,541               | 67,432,542               |
|   | <u>3,782,335,632</u>     | <u>3,130,576,431</u>     |
| De previsión:   |                          |                          |
| Riesgos catastróficos   | -                        | 131,886                  |
| Suma de reservas  | <u>15,325,074,479</u>    | <u>12,938,428,452</u>    |
| Reservas para obligaciones laborales                                    | 139,538,087              | 118,451,279              |
| Acreeedores:  |                          |                          |
| Agentes y ajustadores   | 687,321,839              | 555,122,719              |
| Fondos en administración de pérdidas                                    | 4,712,080                | 5,359,321                |
| Diversos  | 1,658,956,405            | 1,143,999,072            |
|   | <u>2,350,990,324</u>     | <u>1,704,481,112</u>     |
| Reaseguradores y reafianzadores:  |                          |                          |
| Compañía de seguros y fianzas   | 99,013,790               | 137,928,278              |
| Otros pasivos:  |                          |                          |
| Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades | 52,321,400               | 4,789,449                |
| Provisión para el pago de impuestos                                     | 322,124,232              | 380,790,982              |
| Otras obligaciones  | 1,363,614,964            | 1,102,685,238            |
| Créditos diferidos  | 184,172,425              | 130,013,705              |
|   | <u>1,922,233,021</u>     | <u>1,618,279,374</u>     |
| Suma del pasivo   | <u>19,836,849,701</u>    | <u>16,517,568,495</u>    |
| Capital contable:   |                          |                          |
| Capital social  | 1,642,956,574            | 1,642,900,674            |
| Reservas:   |                          |                          |
| Legal   | 264,821,907              | 181,694,394              |
| Otras   | 288,149,864              | 288,149,864              |
|   | <u>552,971,771</u>       | <u>469,844,258</u>       |
| Superávit por valuación   | 142,265,176              | 155,634,826              |
| Inversiones permanentes   | -127,058                 | 339,608                  |
| Resultado de ejercicios anteriores                                      | 748,654,584              | 506,965                  |
| Resultado del ejercicio   | 682,225,419              | 831,275,132              |
| Efecto por conversión   | 6,133,558                | (466,664)                |
| Participación controladora  | 3,775,080,024            | 3,100,034,799            |
| Participación no controladora   | (6,132,574)              | 1,490,262                |
| Suma del capital contable   | <u>3,768,947,450</u>     | <u>3,101,525,061</u>     |
| Suma pasivo y capital contable  | <u>\$ 23,605,797,151</u> | <u>\$ 19,619,093,556</u> |

**Cuentas de orden**

|  | 2014                    | 2013                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro | \$ 5,896,753            | \$ 804,010              |
| Cuentas de registro  | 3,939,956,916           | 3,993,349,219           |
| Garantías Recibidas por Reporto                              | <u>990,190,091</u>      | <u>-</u>                |
|  | <u>\$ 4,936,043,760</u> | <u>\$ 3,993,349,219</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

“Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica:  
[http://inversionistas.qualitas.com.mx/qinv/images/pdf/Key\\_fin\\_data/Reports/Edos\\_fin/Notas\\_edos\\_fin/2014/ef\\_dictaminados\\_14.pdf](http://inversionistas.qualitas.com.mx/qinv/images/pdf/Key_fin_data/Reports/Edos_fin/Notas_edos_fin/2014/ef_dictaminados_14.pdf)

“Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Francisco Javier Vázquez Jurado, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias; asimismo, las reservas técnicas de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. fueron dictaminadas por el Act. Lilitana Ganado Santoyo.

“El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica:, [http://inversionistas.qualitas.com.mx/qinv/images/pdf/Key\\_fin\\_data/Reports/Edos\\_fin/Notas\\_edos\\_fin/2014/ef\\_dictaminados\\_14.pdf](http://inversionistas.qualitas.com.mx/qinv/images/pdf/Key_fin_data/Reports/Edos_fin/Notas_edos_fin/2014/ef_dictaminados_14.pdf), a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2014”.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Joaquín Brockman Lozano  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
C.P.C. Gabriel García Ruíz  
Auditor Interno

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez  
Contador General

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)**

**Estados consolidados de resultados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En pesos)

|   | 2014                  | 2013                  |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Primas  |                       |                       |
| Emitidas  | \$ 17,145,482,844     | \$ 15,046,488,920     |
| (-)Cedidas  | <u>3,685,350</u>      | <u>104,851,235</u>    |
| De retención  | <u>17,141,797,494</u> | <u>14,941,637,685</u> |
| <br>  |                       |                       |
| (-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso                               | <u>1,769,178,589</u>  | <u>1,425,915,890</u>  |
| Primas de retención devengadas  | <u>15,372,618,905</u> | <u>13,515,721,795</u> |
| <br>  |                       |                       |
| (-) Costo neto de adquisición:  |                       |                       |
| Comisiones a agentes  | 983,269,702           | 945,777,370           |
| Compensaciones adicionales a agentes  | 252,751,269           | 208,672,293           |
| (-) Comisiones por reaseguro cedido   | 702,286               | 686,926               |
| Coberturas por exceso de pérdida  | 28,683,415            | 14,253,805            |
| Otros   | <u>2,853,009,791</u>  | <u>2,366,725,143</u>  |
|   | <u>4,117,011,891</u>  | <u>3,534,741,685</u>  |
| <br>  |                       |                       |
| (-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales: |                       |                       |
| Siniestralidad y otras obligaciones contractuales                                   | 10,727,760,575        | 9,053,101,380         |
| (-)Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional                          | <u>-</u>              | <u>87,821</u>         |
|   | <u>10,727,760,575</u> | <u>9,053,013,559</u>  |
| <br>  |                       |                       |
| Utilidad técnica  | 527,846,439           | 927,966,551           |
| <br>  |                       |                       |
| Incremento neto de otras reservas técnicas:   |                       |                       |
| (-) Reserva para riesgos catastróficos  | <u>(131,886)</u>      | <u>(460,763)</u>      |
| <br>  |                       |                       |
| Utilidad bruta  | <u>527,978,325</u>    | <u>928,427,314</u>    |
| <br>  |                       |                       |
| Gastos de operación, neto:  |                       |                       |
| Gastos administrativos y operativos   | 239,958,422           | 80,723,522            |
| Remuneraciones y prestaciones al personal   | 226,876,534           | 204,299,142           |
| Depreciaciones y amortizaciones   | <u>166,335,787</u>    | <u>151,136,115</u>    |
|   | <u>633,170,743</u>    | <u>436,158,779</u>    |
| <br>  |                       |                       |
| Perdida (utilidad) de operación   | (105,192,418)         | 492,268,535           |

(Continúa)

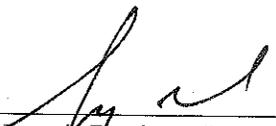
|  | 2014                  | 2013                  |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Resultado integral de financiamiento:                    |                       |                       |
| De inversiones   | 442,678,294           | 415,208,662           |
| Por venta de inversiones                                 | 192,676,863           | 168,076,696           |
| Por valuación de inversiones                             | 221,982,537           | 38,636,595            |
| Por recargos sobre primas                                | 115,018,012           | 112,654,014           |
| Otros  | 19,019,089            | 21,638,944            |
| Resultado cambiario                                      | <u>5,855,628</u>      | <u>8,077,097</u>      |
|  | <u>997,230,423</u>    | <u>764,292,008</u>    |
| Participación en el resultado de inversiones permanentes | 3,191,222             | -                     |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad                | 895,229,227           | 1,256,560,543         |
| Provisión para el pago de impuestos a la utilidad        | <u>222,916,841</u>    | <u>424,849,682</u>    |
| Utilidad neta consolidada                                | <u>\$ 672,312,386</u> | <u>\$ 831,710,861</u> |
| Participación controladora                               | \$ 682,225,419        | \$ 831,275,132        |
| Participación no controladora                            | <u>(9,913,033)</u>    | <u>435,729</u>        |
| Utilidad neta consolidada                                | <u>\$ 672,312,386</u> | <u>\$ 831,710,861</u> |

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las Disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”.

“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

  
Lic. Joaquín Brockman Lozano  
Director General

  
C.P.C. Gabriel García Ruíz  
Auditor Interno

  
C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez  
Contador General

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias**  
(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)

**Estados Consolidados de cambios en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(En pesos)

|   | Capital social pagado | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Capital Ganado          |  |  | Superávit y déficit por valuación de inversiones | Efecto por conversión | Participación no Controladora | Total capital contable |
|---|-----------------------|---------------------|------------------------------------|-------------------------|--|--|--|-----------------------|-------------------------------|------------------------|
|   |                       |                     |                                    | Resultado del ejercicio | Participación en otras cuentas de capital contable | Resultado por tenencia de activos no monetario |  |                       |                               |                        |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012                                   | \$ 342,956,574        | \$ 469,844,258      | \$ 913,002,558                     | \$ 1,255,504,407        | \$ 1,475,521                                       | \$ 65,597,647                                  | \$ 76,854,753                                    | \$ 3,569,069          | \$ 6,984,808                  | \$ 3,135,789,595       |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:         |                       |                     |                                    |                         |  |  |  |                       |                               |                        |
| Aumento de Capital Social   | 1,299,944,100         | -                   | -                                  | -                       | -  | -  | -  | -                     | -                             | 1,299,944,100          |
| Pago de dividendos  | -                     | -                   | (2,168,000,000)                    | -                       | -  | -  | -  | -                     | -                             | (2,168,000,000)        |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores                     | -                     | -                   | 1,255,504,407                      | (1,255,504,407)         | -  | -  | -  | -                     | -                             | -                      |
| Total   | <u>1,299,944,100</u>  | <u>-</u>            | <u>(912,495,593)</u>               | <u>(1,255,504,407)</u>  | <u>-</u>   | <u>-</u>                                       | <u>-</u>   | <u>-</u>              | <u>-</u>                      | <u>(868,055,900)</u>   |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:   |                       |                     |                                    |                         |  |  |  |                       |                               |                        |
| Utilidad integral:  |                       |                     |                                    |                         |  |  |  |                       |                               |                        |
| Resultado del ejercicio   | -                     | -                   | -                                  | 831,275,132             | -  | -  | -  | -                     | 435,729                       | 831,710,861            |
| Reclasificación del resultado por tenencia de activos no monetarios | -                     | -                   | -                                  | -                       | -  | (65,597,647)                                   | 65,597,647                                       | -                     | -                             | -                      |
| Valuación de inmuebles  | -                     | -                   | -                                  | -                       | -  | -  | 19,057,180                                       | -                     | -                             | 19,057,180             |
| Disposición de subsidiarias   | -                     | -                   | -                                  | -                       | (1,135,913)  | -  | (5,874,754)                                      | (4,035,733)           | (5,930,275)                   | (16,976,675)           |
| Total   | <u>-</u>              | <u>-</u>            | <u>-</u>                           | <u>831,275,132</u>      | <u>(1,135,913)</u>                                 | <u>(65,597,647)</u>                            | <u>78,780,073</u>                                | <u>(4,035,733)</u>    | <u>(5,494,546)</u>            | <u>833,791,366</u>     |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013                                   | 1,642,900,674         | 469,844,258         | 506,965                            | 831,275,132             | 339,608  | -  | 155,634,826                                      | (466,664)             | 1,490,262                     | 3,101,525,061          |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:         |                       |                     |                                    |                         |  |  |  |                       |                               |                        |
| Aumento de Capital Social   | 55,900                | -                   | -                                  | -                       | -  | -  | -  | -                     | -                             | 55,900                 |
| Pago de dividendos  | -                     | -                   | -                                  | -                       | -  | -  | -  | -                     | -                             | -                      |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores                     | -                     | 83,127,513          | 748,147,619                        | (831,275,132)           | -  | -  | -  | -                     | -                             | -                      |
| Total   | <u>55,900</u>         | <u>83,127,513</u>   | <u>748,147,619</u>                 | <u>(831,275,132)</u>    | <u>-</u>   | <u>-</u>                                       | <u>-</u>   | <u>-</u>              | <u>-</u>                      | <u>55,900</u>          |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:   |                       |                     |                                    |                         |  |  |  |                       |                               |                        |
| Utilidad integral:  |                       |                     |                                    |                         |  |  |  |                       |                               |                        |
| Resultado del ejercicio   | -                     | -                   | -                                  | 682,225,419             | -  | -  | -  | -                     | (9,913,033)                   | 672,312,386            |
| Valuación de inmuebles  | -                     | -                   | -                                  | -                       | -  | -  | (13,369,650)                                     | -                     | -                             | (13,369,650)           |
| Otros   | -                     | -                   | -                                  | -                       | (466,666)  | -  | -  | 6,600,222             | 2,290,197                     | 8,423,753              |
| Total   | <u>-</u>              | <u>-</u>            | <u>-</u>                           | <u>682,225,419</u>      | <u>(466,666)</u>                                   | <u>-</u>                                       | <u>(13,369,650)</u>                              | <u>6,600,222</u>      | <u>(7,622,836)</u>            | <u>667,366,489</u>     |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014                                   | \$ 1,642,956,574      | \$ 552,971,771      | \$ 748,654,584                     | \$ 682,225,419          | \$ (127,058)                                       | \$ -   | \$ 142,265,176                                   | \$ 6,133,558          | \$ (6,132,574)                | \$ 3,768,947,450       |

“Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.”

“Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

  
Lic. Joaquín Brockman Lozano  
Director General

  
C.P.C. Gabriel García Ruíz  
Auditor Interno

  
C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez  
Contador General

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

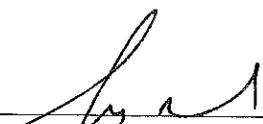
(En pesos)

|   | 2014                   | 2013                   |
|---|------------------------|------------------------|
| Utilidad neta consolidada   | \$ 672,312,386         | \$ 831,710,861         |
| Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:  |                        |                        |
| Utilidad o pérdida en venta de activo fijo  | (35,852,545)           | (14,100,814)           |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro  | 5,820,263              | 8,202,679              |
| Depreciaciones y amortizaciones   | 166,335,787            | 151,136,115            |
| Ajuste o Incremento a las reservas técnicas   | 1,785,253,715          | 1,413,645,470          |
| Provisiones   | 15,800,638             | 11,774,190             |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos  | <u>222,916,841</u>     | <u>424,849,691</u>     |
|   | <u>2,832,587,085</u>   | <u>2,827,218,192</u>   |
| Actividades de operación:   |                        |                        |
| Cambio en inversiones en valores  | (1,432,591,496)        | (824,349,658)          |
| Cambio en deudores en reporto   | (631,355,342)          | 247,151,845            |
| Cambio en primas por cobrar   | (1,747,970,507)        | (650,988,155)          |
| Cambio en deudores  | (206,652,782)          | (126,043,135)          |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores   | (7,661,080)            | 7,178,086              |
| Cambios en otros activos operativos   | (151,597,802)          | (198,236,272)          |
| Cambios en las obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad                | 651,759,201            | 172,561,003            |
| Cambios en otros pasivos operativos   | <u>729,369,549</u>     | <u>(301,029,814)</u>   |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación  | <u>(2,796,700,259)</u> | <u>(1,673,756,100)</u> |
| Actividades de inversión  |                        |                        |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo  | 35,856,574             | 26,244,116             |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliarios y equipo  | (214,505,682)          | (159,505,061)          |
| Cobros por disposiciones de otras inversiones permanentes                                       | -                      | 4,790,382              |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión  | <u>(178,649,108)</u>   | <u>(128,470,563)</u>   |
| Actividades de Financiamiento   |                        |                        |
| Cobros por emisión de acciones  | 55,900                 | 1,299,944,100          |
| Pagos de dividendos en efectivo   | -                      | <u>(2,168,000,000)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento                                       | <u>55,900</u>          | <u>(868,055,900)</u>   |
| Disminución (incremento) neto de efectivo   | (142,706,382)          | 156,935,629            |
| Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación | 6,600,223              | (4,035,733)            |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo                                       | <u>203,823,259</u>     | <u>50,923,363</u>      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final de periodo   | <u>\$ 67,717,100</u>   | <u>\$ 203,823,259</u>  |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.”

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”



---

Lic. Joaquín Brockman Lozano  
Director General



---

C.P.C. Gabriel García Ruíz  
Auditor Interno



---

C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez  
Contador General

# Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias (Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)

## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(En pesos)

### 1. Actividades

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la "Compañía") se constituyó e inicio operaciones el 1 de diciembre de 1993, tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para practicar operaciones de seguros y reaseguro en la operación de daños, principalmente en el ramo de automóviles, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la "Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas Compañías.

Durante 2014 y 2013, la Compañía no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- I. Operaciones con productos derivados,
- II. Operaciones de reaseguro financiero,
- III. Contratos de arrendamiento financiero,
- IV. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

El 5 de junio de 2014, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el convenio de fusión de la Compañía, como entidad fusionante, y Administración y Dirección Corporativa Coqu, S.A. de C.V. y Asesoría y Servicios Q, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas, ambas subsidiarias de la Compañía. Dicha fusión surtió efectos a partir del 30 de abril de 2014 y quedo inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el 22 de julio de 2014. De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles al surtir efectos la fusión, la totalidad de los activos y pasivos, derechos, obligaciones y responsabilidades de las sociedades fusionadas se incorporan a la sociedad fusionante sin reserva ni limitación alguna.

El 30 de junio de 2013, la Compañía vendió a su empresa tenedora la participación accionaria que tenía en las siguientes compañías:

|  | Participación<br>accionaria vendida<br>(%) | Importe de la venta   | Utilidad (pérdida)<br>obtenida |
|--|--|-----------------------|--------------------------------|
| Activos Jal, S.A. de C.V.                                  | 99.99                                      | \$ 382,885,437        | \$ 15,979,860                  |
| Quálitas Compañía de Seguros<br>(Costa Rica), S.A. de C.V. | 99.99                                      | 33,086,402            | (34,319,171)                   |
| Car One Outlet de Refacciones,<br>S.A. de C.V.             | 51   | <u>33,393,912</u>     | <u>20,995,394</u>              |
| Total  |  | <u>\$ 449,365,751</u> | <u>\$ 2,656,083</u>            |

Los precios de venta fueron determinados por un asesor independiente. De acuerdo con los contratos de compra-venta, el importe de la venta será cobrado hasta el 30 de junio de 2015. La utilidad fue registrada en el resultado integral de financiamiento del estado de resultados de 2013.

### 2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

- b. **Utilidad Integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2014 y 2013, las otras partidas de utilidad integral están representadas principalmente por el resultado por valuación de inmuebles y el efecto de conversión de moneda extranjera de subsidiarias.
- c. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos incluyen los de la Compañía y los de sus subsidiarias, mismas que a continuación se describen:

| Compañía subsidiaria  | %<br>Participación<br>2014 | %<br>Participación<br>2013 | Actividad                                     |
|---|----------------------------|----------------------------|---|
| Quálitas Compañía de Seguros, S.A.<br>(Quálitas El Salvador)              | 99.99                      | 99.99                      | Venta de seguros                              |
| Administración y Dirección<br>Corporativa Coqu, S.A. de C.V. <sup>1</sup> | -                          | 98                         | Servicios<br>administrativos y de<br>personal |
| Asesoría y Servicios Q,<br>S.A. de C.V. <sup>1</sup>                      | -                          | 98                         | Servicios<br>administrativos                  |

<sup>1</sup> Subsidiarias fusionadas en 2014. Vease Nota 1.

Los saldos y operaciones importantes entre las Compañías consolidadas han sido eliminados.

- d. **Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo los criterios contables establecidos por la Comisión.

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Compañía están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular y se consideran un marco de información financiera con fines generales. La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- I. **Cambios contables** - A partir del 1 de enero de 2014, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF B-12, Compensación de activos financieros y pasivos financieros.  
 NIF C-11, Capital contables.  
 NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos.  
 NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros.

## Mejoras a las Normas de Información Financiera 2014

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-12, *Compensación de activos financieros y pasivos financieros* – Establece las normas de presentación y revelación de la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de posición financiera, indicando que ésta solo debe proceder cuando: a) se tiene un derecho y obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, y b) el monto resultante de compensar el activo con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la Compañía al liquidar dos o más instrumentos financieros.

Dado que la Compañía no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de esta NIF no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

NIF C-11, *Capital contable* – Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) establecerse un número fijo de acciones a emitir por dichos anticipos, iii) no tener un rendimiento fijo y iv) que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital* – Establece que: i) la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la Compañía; ii) la clasificación como capital contable de un instrumento de capital redimible puede darse cuando se reúnen ciertas condiciones, entre las que destacan que el ejercicio de la redención se puede ejercer sólo hasta la liquidación de la sociedad, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor; iii) incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos califica como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo; iv) permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros* – Establece las normas relativas al reconocimiento contable de las transferencias y bajas de activos financieros distintos del efectivo y equivalentes de efectivo, tales como instrumentos financieros por cobrar o negociables, así como la presentación en los estados financieros de dichas transferencias y las revelaciones relativas. Para que una transferencia califique también como baja, debe haber una cesión completa de los riesgos y beneficios del activo financiero.

El transferente del activo financiero lo dará de baja de su balance general hasta el momento en que ya no tenga un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo. De manera inversa, el receptor asumirá los riesgos inherentes a dicho activo financiero adquirido y tendrá un rendimiento adicional si los flujos de efectivo originados por el mismo son superiores a los originalmente estimados o una pérdida, si los flujos recibidos fueran inferiores.

Mejoras a las NIF 2014 - Se emitieron las siguientes mejoras que provocaron cambios contables:

NIF C-5, *Pagos anticipados* – Define que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

NIF C-5, *Pagos anticipados* y NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* – Señalan que las pérdidas por deterioro, así como sus reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que se considere conveniente de acuerdo con el juicio profesional. En ningún caso permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* – Se precisa que, en el caso de activos de larga duración para venta, una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta. Además, los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación, en términos generales deben presentarse en el balance general agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos clasificados en el corto plazo y no deben reformularse los balances generales de periodos anteriores por esta reclasificación.

NIF B-3, *Estado de resultado integral*, NIF B-16, *Estados financieros de Compañía con propósitos no lucrativos*, NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles*, NIF C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, D-3, *Beneficios a los empleados* – Se define que no se requiere la presentación de los rubros de otros ingresos y otros gastos en el estado de resultado integral, por lo que se elimina la referencia a estos rubros en estas NIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

II. *Políticas contables* - Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. *Reconocimiento de los efectos de la inflación* - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es 12.08% y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b. *Inversiones* -

1. *En valores* - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Compañía respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
- a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, autorizados por la Comisión, o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
- b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
- c) Disponibles para la venta - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, autorizados por la Comisión, o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

- II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado proporcionados por los proveedores de precios autorizados por la Comisión. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
  - a) Para financiar la operación cotizados - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
  - b) Disponibles para su venta - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.
- 2. *En inmuebles* - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos de peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos cada dos años.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable, neto de su impuesto diferido.

- c. *Disponibilidades* - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. *Deudor por prima* - Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días, salvo que exista convenio en donde se indique expresamente una fecha determinada de cobro, conforme al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS y de la Comisión, las primas con una antigüedad superior a 45 días en los casos en los que no se haya convenido término de cobro o sean pólizas emitidas al gobierno deben de cancelarse contra los resultados del ejercicio.

De acuerdo con las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, solo se podrán considerar para efectos de cobertura de Reservas Técnicas el monto del deudor por prima que no tenga más de 30 días de vencimiento.

- e. *Reaseguradores* - La Compañía limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales, cediendo a dichos reaseguradores una parte de su prima.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Compañía los siniestros reportados con base en su participación.

- f. *Coaseguro* - Las operaciones derivadas de los contratos de coaseguro que la Compañía realiza en los ramos de autos y convalecencia, se contabilizan en forma mensual y se ajusta en función a los estados de cuenta recibidos de los coaseguradores los cuales, se reciben mensualmente.

- g. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

|                      | Años |
|----------------------|------|
| Mobiliario y equipo  | 10   |
| Equipo de cómputo    | 3    |
| Diversos             | 4    |
| Equipo de transporte | 4    |

- h. **Gastos amortizables** - Los gastos de instalación se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, de acuerdo al plazo establecido por la Compañía con base en el gasto del que se trate.
- i. **Salvamentos** - Se presenta en el rubro de otros activos dentro del balance general; un salvamento se reconoce con base en los siniestros conocidos como pérdida total y en función de la experiencia se valúa al 35% de la indemnización, ajustando los valores al momento de la venta.
- j. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 16 de febrero de 2015 y 24 de febrero de 2014, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron determinadas conforme a las disposiciones legales y de acuerdo con las reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión, así como de estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. ("CONAC"), y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de seguros que la Compañía ha suscrito.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Compañía empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 7.6, 7.8, 7.9, 7.10, 7.12, 7.13 y 7.14 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

1. **Reserva de riesgos en curso**

- a. Las reservas para operaciones de daños se determinan como sigue:  
Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Compañía.

En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos podrá ser inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia será el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno. Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva más la parte no devengada de los gastos de administración.

## 2. *Obligaciones contractuales:*

- a. ***Siniestros*** - Para los siniestros de daños se reservan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones.
  - b. ***Siniestros ocurridos y no reportados*** - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Compañía. Se registra la estimación obtenida con base en la metodología aprobada por la Comisión.
  - c. ***Dividendos sobre póliza*** - Representa la devolución de una parte de la prima del seguro y el importe es determinado a través de cálculos actuariales que consideran siniestralidad y severidad.
  - d. ***Primas en depósito*** - Representan las primas cobradas que al cierre del ejercicio no es posible identificar en la cuenta correspondiente de deudores por prima, para su aplicación.
  - e. ***Reserva de siniestros pendientes de valuación*** - Esta reserva corresponde al monto esperado de posibles pagos futuros de siniestros reportados de seguros de ramo de Daños, de los cuales no se reportó valuación alguna o se carece de elementos que permitan determinar el monto exacto de la obligación de pagos futuros.
3. ***Riesgos catastróficos*** – Hasta el ejercicio 2009, la Compañía contaba con la emisión de pólizas que amparaban el riesgo de daños a casa habitación, por lo que se constituía una reserva para riesgos catastróficos. El remanente de la reserva para riesgos catastróficos reconocido hasta el 31 de diciembre de 2009 fue aplicado en el estado de resultados hasta amortizarse en su totalidad en el ejercicio 2014, de acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Seguros.
- k. ***Reserva para obligaciones laborales*** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
  - l. ***Provisiones*** - Cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.
  - m. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. Con motivo de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
  - n. ***Impuestos a la utilidad*** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013, ya no se reconoce el IETU diferido.

- o. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- p. **Ingresos por primas** - Los ingresos por el ramo de daños se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro, los cuales se reconocen al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

Las primas no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro de un plazo de 45 días, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstruye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los derechos representan ingresos derivados del costo de expedición de las pólizas de seguros, estos se reconocen en los resultados al momento de la emisión de la póliza.

Los recargos sobre primas representan ingresos que corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados (daños) y se reconocen en los resultados conforme se devengan.

- q. **Comisiones** - Los gastos por comisiones se reconocen en resultados al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.
- r. **Uso de instalaciones** - Los gastos por concepto de uso de instalaciones para la venta de sus productos ("UDI") se reconocen en resultados conforme a su emisión.
- s. **Costo por siniestros** - El costo por siniestros se reconoce en resultados al momento de la reclamación.
- t. **Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran datos informativos de carácter fiscal o de otra índole. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información contenga alguna transacción efectuada por la Compañía:
  - 1) **Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro (no auditado)**. Se registra el exceso que resulte de comparar el pasivo neto actual con el pasivo neto proyectado con el propósito de reconocer las cifras relativas a cada nuevo período.
  - 2) **Cuentas de registro:**

**Diversos (no auditado)** - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Compañía. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.

#### 4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Compañía debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Compañía, como del requerimiento de descalce de activos y pasivos.

a. Con base en el tipo y emisor de los instrumentos:

| Naturaleza y categoría                           | Costo de adquisición    | 2014                  |                      | Total                   |
|--|-------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
|  |                         | Valuación             | Intereses            |                         |
| Títulos de deuda –<br>Gubernamental<br>nacional: |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación                   | \$ 2,420,907,948        | \$ (8,446,618)        | \$ 2,053,075         | \$ 2,414,514,405        |
| Privado nacional:                                |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación                   | 5,300,184,712           | 182,566,885           | 14,644,553           | 5,497,396,150           |
| Títulos de capital –<br>Privado nacional:        |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación                   | <u>1,799,906,091</u>    | <u>473,831,746</u>    | <u>-</u>             | <u>2,273,737,837</u>    |
| Total deuda y capital –<br>nacional              | <u>9,520,998,751</u>    | <u>647,952,013</u>    | <u>16,697,628</u>    | <u>10,185,648,392</u>   |
| Títulos de capital –<br>Privado extranjero:      |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación                   | <u>197,762,696</u>      | <u>67,523,321</u>     | <u>-</u>             | <u>265,286,017</u>      |
| Total inversiones                                | <u>\$ 9,718,761,447</u> | <u>\$ 715,475,334</u> | <u>\$ 16,697,628</u> | <u>\$10,450,934,409</u> |
|  |                         | 2013                  |                      |                         |
| Naturaleza y categoría                           | Costo de adquisición    | Valuación             | Intereses            | Total                   |
| Títulos de deuda –<br>Gubernamental<br>nacional: |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación                   | \$ 1,418,543,265        | \$ 176,317            | \$ 389,359           | \$ 1,419,108,941        |
| Privado nacional:                                |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación                   | 5,355,820,299           | 164,546,408           | 12,770,621           | 5,533,137,328           |
| Títulos de capital –<br>Privado nacional:        |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación                   | <u>1,500,330,512</u>    | <u>281,093,161</u>    | <u>-</u>             | <u>1,781,423,673</u>    |
| Total deuda y capital –<br>nacional              | <u>8,274,694,076</u>    | <u>445,815,886</u>    | <u>13,159,980</u>    | <u>8,733,669,942</u>    |
| Títulos de deuda –<br>Privado extranjero:        |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación                   | 33,678,015              | -                     | 326,030              | 34,004,045              |
| Títulos de capital –<br>Privado extranjero:      |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación                   | <u>202,992,015</u>      | <u>47,676,911</u>     | <u>-</u>             | <u>250,668,926</u>      |
| Total inversiones                                | <u>\$ 8,511,364,106</u> | <u>\$ 493,492,797</u> | <u>\$ 13,486,010</u> | <u>\$ 9,018,342,913</u> |

b. Con base en el vencimiento de los instrumentos:

| Vencimiento                            | 2014                    |                       |                      |                         |
|--|-------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
|  | Costo de<br>adquisición | Valuación             | Intereses            | Total                   |
| A un año o menos de un<br>año          | \$ 5,005,841,275        | \$ 528,206,602        | \$ 1,609,113         | \$ 5,535,656,990        |
| Más de un año y hasta<br>cinco años    | 3,176,239,294           | 16,107,265            | 5,326,446            | 3,197,673,005           |
| Más de cinco años y<br>hasta diez años | 505,269,827             | 2,228,052             | 1,494,864            | 508,992,743             |
| Más de diez años                       | <u>1,031,411,051</u>    | <u>168,933,415</u>    | <u>8,267,205</u>     | <u>1,208,611,671</u>    |
| Total                                  | <u>\$ 9,718,761,447</u> | <u>\$ 715,475,334</u> | <u>\$ 16,697,628</u> | <u>\$10,450,934,409</u> |

| 2013                                |                                |                              |                             |                                |
|-------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| Vencimiento                         | Costo de adquisición           | Valuación                    | Intereses                   | Total                          |
| A un año o menos de un año          | \$ 3,373,744,592               | \$ 329,320,443               | \$ 1,224,040                | \$ 3,704,289,075               |
| Más de un año y hasta cinco años    | 3,512,504,668                  | 8,482,178                    | 5,488,753                   | 3,526,475,599                  |
| Más de cinco años y hasta diez años | 713,612,019                    | 6,889,336                    | 1,337,010                   | 721,838,365                    |
| Más de diez años                    | <u>911,502,827</u>             | <u>148,800,840</u>           | <u>5,436,207</u>            | <u>1,065,739,874</u>           |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ <u>8,511,364,106</u></b> | <b>\$ <u>493,492,797</u></b> | <b>\$ <u>13,486,010</u></b> | <b>\$ <u>9,018,342,913</u></b> |

- c. Con base en el Capítulo 8.2 de la Circular, las inversiones en valores de la Compañía destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión. Las calificaciones de las inversiones en valores son como sigue:

| 2014                               |                                |                                |                                 |                   |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| Calificación                       | Vencimiento menor a un año     | Vencimiento mayor a un año     | Total                           | %                 |
| Sobresaliente                      | \$ 729,924,761                 | \$ 3,584,567,940               | \$ 4,314,492,701                | 41                |
| Alto                               | 596,187,718                    | 826,017,064                    | 1,422,204,782                   | 14                |
| Bueno                              | 135,776,108                    | 64,438,046                     | 200,214,154                     | 2                 |
| Títulos de Capital Gubernamentales | 2,539,023,854                  | -                              | 2,539,023,854                   | 24                |
|                                    | <u>1,534,744,549</u>           | <u>440,254,369</u>             | <u>1,974,998,918</u>            | <u>19</u>         |
| <b>Total</b>                       | <b>\$ <u>5,535,656,990</u></b> | <b>\$ <u>4,915,277,419</u></b> | <b>\$ <u>10,450,934,409</u></b> | <b><u>100</u></b> |

| 2013                               |                                |                                |                                |                   |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| Calificación                       | Vencimiento menor a un año     | Vencimiento mayor a un año     | Total                          | %                 |
| Sobresaliente                      | \$ 203,051,957                 | \$ 4,112,419,588               | \$ 4,315,471,545               | 48                |
| Alto                               | 266,837,034                    | 621,846,433                    | 888,683,467                    | 10                |
| Bueno                              | 256,861,973                    | 76,673,679                     | 333,535,652                    | 4                 |
| Títulos de Capital Gubernamentales | 2,027,539,262                  | -                              | 2,027,539,262                  | 22                |
|                                    | <u>949,998,849</u>             | <u>503,114,138</u>             | <u>1,453,112,987</u>           | <u>16</u>         |
| <b>Total</b>                       | <b>\$ <u>3,704,289,075</u></b> | <b>\$ <u>5,314,053,838</u></b> | <b>\$ <u>9,018,342,913</u></b> | <b><u>100</u></b> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene inversiones con restricciones en su disponibilidad para cubrir el pago de litigios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no realizó la venta de instrumentos clasificados como valores para ser conservados a vencimiento antes de su fecha de redención.

## 5. Disponibilidades

|              | 2014                        | 2013                         |
|--------------|-----------------------------|------------------------------|
| Caja         | \$ 13,679,173               | \$ 10,949,342                |
| Bancos       | <u>54,037,927</u>           | <u>192,873,917</u>           |
| <b>Total</b> | <b>\$ <u>67,717,100</u></b> | <b>\$ <u>203,823,259</u></b> |

6. Otros deudores

|                            | 2014                    | 2013                  |
|----------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Deudores diversos          | \$ 1,048,098,681        | \$ 871,479,909        |
| Depósitos en garantía      | 26,636,021              | 28,255,632            |
| Impuesto al valor agregado | <u>73,623,055</u>       | <u>44,231,279</u>     |
| Total                      | <u>\$ 1,148,357,757</u> | <u>\$ 943,966,820</u> |

7. Mobiliario y equipo, neto

|                                | 2014                  | 2013                  |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | \$ 190,517,907        | \$ 170,455,345        |
| Equipo de cómputo              | 400,664,597           | 352,219,053           |
| Diversos                       | 264,098,758           | 224,798,197           |
| Vehículos                      | <u>323,964,207</u>    | <u>282,490,363</u>    |
|                                | 1,179,245,469         | 1,029,962,958         |
| Menos - depreciación acumulada | <u>828,133,463</u>    | <u>715,527,504</u>    |
|                                | <u>\$ 351,112,006</u> | <u>\$ 314,435,454</u> |

8. Otros activos (diversos)

|  | 2014                    | 2013                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Inventario de salvamentos (a)                                | \$ 305,427,397          | \$ 314,469,469          |
| Pagos anticipados  | 129,489,278             | 92,987,032              |
| Impuestos pagados por anticipado (b)                         | 545,934,559             | 614,834,002             |
| Impuesto a la utilidad diferido                              | 197,241,928             | 99,083,769              |
| Participación de los trabajadores en las utilidades diferida | <u>53,936,972</u>       | <u>-</u>                |
|  | <u>\$ 1,232,030,134</u> | <u>\$ 1,121,374,272</u> |

- (a) Con base en los siniestros conocidos como pérdida total, la Compañía reconoce un inventario de salvamentos por realizar, en función de la experiencia de realización, a razón de un 35% aproximadamente sobre la indemnización.
- (b) Corresponden a pagos provisionales efectuados a cuenta del impuesto anual, el cual habrá de aplicarse contra el pasivo relativo al momento del pago y saldos a favor por impuestos pagados en ejercicios anteriores.

9. Acreedores diversos

|                                     | 2014                    | 2013                    |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Uso de Instalaciones                | \$ 1,135,444,403        | \$ 700,741,918          |
| Depósitos bancarios                 | 305,226,128             | 235,145,779             |
| Diversos                            | 178,670,933             | 186,838,867             |
| Litigios                            | 36,342,434              | 18,000,000              |
| Dividendos por pagar sobre acciones | <u>3,272,507</u>        | <u>3,272,508</u>        |
| Total                               | <u>\$ 1,658,956,405</u> | <u>\$ 1,143,999,072</u> |

## 10. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a los empleados que cumplan 65 años de edad, o desde los 60, siempre y cuando cumplan con 10 años o más de servicios y reduciendo la pensión en un 3% por cada año que se anticipe a la edad normal de retiro, el cual consiste en el otorgamiento del sueldo pensionable, el cual se integra por el promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos doce meses anteriores a la fecha de jubilación, incluyendo el aguinaldo dividido entre doce y excluyendo todas las demás compensaciones en efectivo o en especie.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Asimismo, este plan cubre también los beneficios por término de la relación laboral que consisten en un pago único de 3 meses más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo percibido por el empleado. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

|   | 2014                 | 2013                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Obligación por beneficios definidos     | \$ 158,925,427       | \$ 118,671,295       |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>(63,877,025)</u>  | <u>(57,707,496)</u>  |
| Pasivo no financiado                    | 95,048,402           | 60,963,799           |
| Servicio pasado total                   | 19,556,566           | -                    |
| Pérdidas actuariales no reconocidas     | <u>194,425</u>       | <u>(1,078,176)</u>   |
| Pasivo neto proyectado                  | <u>\$ 75,686,261</u> | <u>\$ 59,885,623</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos en un fideicomiso con una Institución de Crédito:

|  | 2014                 | 2013                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Papeles privados del sector financiero | <u>\$ 63,851,826</u> | <u>\$ 58,565,656</u> |

La reserva para obligaciones laborales al retiro está financiada por medio de aportaciones a un fondo que administra la Compañía. La mayor parte de esta reserva se encuentra cubierta mediante inversiones en Sociedades de Inversión; los intereses devengados se reconocen dentro del saldo de la reserva.

El costo neto del período se integra como sigue:

|  | 2014                 | 2013                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Costo laboral del servicio actual                    | \$ 17,266,377        | \$ 14,322,471        |
| Costo financiero                                     | 7,201,514            | 5,771,531            |
| Rendimiento esperado de los activos del plan         | (3,814,042)          | (3,106,099)          |
| Ganancia y/o pérdida actuarial inmediata del período | <u>16,648,236</u>    | <u>9,362,587</u>     |
| Costo neto del período                               | <u>\$ 37,302,085</u> | <u>\$ 26,350,490</u> |

Los principales conceptos que originaron el saldo del activo por PTU diferida son:

|                                    | 2014                     |
|------------------------------------|--------------------------|
| PTU diferida activa:               |                          |
| Provisión por uso de instalaciones | \$ 113,869,142           |
| Comisiones por devengar            | 26,823,065               |
| Provisiones                        | 7,417,968                |
| Recargos sobre primas              | 18,051,160               |
| Reserva para bonos de agentes      | 8,800,000                |
| Mobiliario y equipo                | 8,529,753                |
| Agentes cuenta corriente           | 3,345,303                |
| Reserva para dividendos            | 4,036,134                |
| Provisión de honorarios            | <u>31,839</u>            |
| <br>PTU diferida activa            | <br><u>190,904,364</u>   |
| PTU diferida (pasiva):             |                          |
| Inventario de salvamentos          | (30,542,740)             |
| Valuación de instrumentos de deuda | (71,547,533)             |
| Inmuebles                          | (32,380,501)             |
| Otros                              | <u>(2,496,618)</u>       |
| <br>PTU diferida pasiva            | <br><u>(136,967,392)</u> |
| <br>Total activo diferido          | <br><u>\$ 53,936,972</u> |

Al 31 de diciembre de 2014, se reconoció el efecto por PTU diferida como resultado de la fusión de la Compañía con sus subsidiarias prestadoras de servicios administrativos y personal, en la cual asumió los derechos, obligaciones y responsabilidades de las sociedades fusionadas en relación con sus empleados. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía solo contaba con un empleado contratado, por lo que no se identificaron diferencias temporales importantes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que generan una PTU diferida.

## 11. Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

|              | 2014                      |                             | 2013                      |                             |
|--------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|
|              | Número de acciones        | Importe                     | Número de acciones        | Importe                     |
| Capital fijo |                           |                             |                           |                             |
| Serie A      | 9,358,213,552             | \$ 911,490,736              | 9,358,213,552             | \$ 911,490,736              |
| Serie B      | <u>6,238,809,034</u>      | <u>607,660,490</u>          | <u>6,238,809,034</u>      | <u>607,660,490</u>          |
| <br>Total    | <br><u>15,597,022,586</u> | <br><u>\$ 1,519,151,226</u> | <br><u>15,597,022,586</u> | <br><u>\$ 1,519,151,226</u> |

- b. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2013, los Accionistas de la Compañía acordaron aumentar el capital en la parte fija por \$ 1,300,000,000, mediante la emisión de 13,347,022,586 acciones ordinarias a un valor de \$0.0974 por acción. La exhibición del aumento de capital se realizó por \$1,299,944,100 en 2013 y por \$55,900 en 2014.
- c. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.

- d. De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse, y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 su importe a valor nominal asciende a \$264,821,907 y \$181,694,394, respectivamente.
- e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al aumento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- f. En noviembre de 2013, la Compañía decretó el pago de dividendos a sus accionistas provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por \$2,168,000,000, a razón de \$0.09635 por cada acción representativa del capital con cargo a la cuenta “utilidades de ejercicios anteriores”, los cuales fueron efectivamente pagados en diciembre de 2013.
- g. Los saldos de las cuentas fiscales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son:

|                                 | 2014                    | 2013                    |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Cuenta de capital de aportación | <u>\$ 1,981,973,961</u> | <u>\$ 1,904,279,363</u> |
| Cuenta de utilidad fiscal neta  | <u>\$ 1,844,126,285</u> | <u>\$ 1,075,507,963</u> |

## 12. Primas emitidas por anticipado

Durante 2014 y 2013, la Compañía emitió pólizas de seguros cuya vigencia inicia después del 31 de diciembre de 2014 y 2013 (“primas anticipadas”), respectivamente, correspondientes a la operación de daños en el ramo de automóviles. La información relativa a las primas anticipadas en los balances generales y estados de resultados consolidados, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

### Balance general:

|  | 2014                    | 2013                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <b>Activo:</b>                                       |                         |                         |
| Deudor por prima                                     | \$ 1,594,267,367        | \$ 1,699,985,188        |
| Participación de reaseguradores por riesgos en curso | <u>3,132,547</u>        | <u>104,360,575</u>      |
|  | <u>\$ 1,597,399,914</u> | <u>\$ 1,804,345,763</u> |
| <b>Pasivo:</b>                                       |                         |                         |
| Reserva de riesgos en curso                          | \$ 948,474,204          | \$ 1,113,675,886        |
| Compañía de seguros cuenta corriente                 | 3,685,350               | 104,851,235             |
| Comisiones por devengar                              | 47,702,247              | 52,266,515              |
| Acreedores diversos (UDI)                            | 284,562,590             | 259,981,303             |
| IVA por Devengar                                     | 219,883,411             | 234,295,510             |
| Recargos sobre póliza                                | <u>24,587,256</u>       | <u>15,999,326</u>       |
|  | <u>\$ 1,528,895,058</u> | <u>\$ 1,781,069,775</u> |

**Estado de resultados:**

|  | 2014                 | 2013                 |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Ingresos:</b>   |                      |                      |
| Primas   | \$ 1,300,898,745     | \$ 1,404,230,634     |
| <b>Gastos:</b>   |                      |                      |
| Primas cedidas   | 3,685,350            | 104,851,235          |
| Incremento a la reserva de riesgos en curso                        | 945,341,656          | 1,009,315,312        |
| Comisiones a agentes   | 48,526,219           | 54,680,799           |
| Costo de adquisición   | <u>284,562,590</u>   | <u>259,981,302</u>   |
|  | <u>1,282,115,815</u> | <u>1,428,828,648</u> |
| Utilidad (pérdida) técnica   | <u>18,782,930</u>    | <u>(24,598,014)</u>  |
| Gastos de administración neto (ingresos por derechos sobre póliza) | <u>49,721,927</u>    | <u>47,874,003</u>    |
| Efecto neto en estado de resultados                                | <u>\$ 68,504,857</u> | <u>\$ 23,275,989</u> |

**13. Otros costos de adquisición**

|   | 2014                    | 2013                    |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Uso de Instalaciones                          | \$ 2,565,592,463        | \$ 2,214,997,529        |
| Remuneraciones y prestaciones al personal (1) | 202,781,579             | 57,730,524              |
| Gastos diversos                               | <u>84,635,749</u>       | <u>93,997,090</u>       |
| Total   | <u>\$ 2,853,009,791</u> | <u>\$ 2,366,725,143</u> |

(1) Corresponde al efecto por fusión de la compañía con sus subsidiarias prestadoras de servicios administrativos y de personal. Ver nota 1.

**14. Comisiones contingentes**

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Compañía, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios de 2014 y 2013, la Compañía mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios personas físicas y personas morales que se relacionan en esta nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos durante 2014 y 2013 asciende a \$2,382,494,757 y \$1,899,594,389, respectivamente, por concepto de emisiones y UDIS, representando el 13.98% y 12.27 %, del total de las primas emitidas por la Compañía durante el ejercicio de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de las comisiones contingentes pagadas, se integra como sigue:

|                       | 2014                    | 2013                    |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| Personas físicas      | \$ 75,332,406           | \$ 63,677,209           |
| Personas morales      | 330,978,424             | 258,357,533             |
| Personas morales UDIS | <u>1,976,183,927</u>    | <u>1,577,559,647</u>    |
|                       | <u>\$ 2,382,494,757</u> | <u>\$ 1,899,594,389</u> |

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes es la siguiente:

- a) *Personas físicas* - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) *Personas morales* - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Compañía no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

#### 15. Posición en moneda extranjera

- a. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la posición en moneda extranjera, en dólares americanos, es como sigue:

|                      | Dólares Americanos    |                       |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|
|                      | 2014                  | 2013                  |
| Activos              | 31,603,556            | 36,762,192            |
| Pasivos              | <u>16,246,939</u>     | <u>20,170,490</u>     |
| Posición larga       | <u>15,356,617</u>     | <u>16,591,702</u>     |
| Equivalente en pesos | <u>\$ 226,378,034</u> | <u>\$ 217,090,806</u> |

- b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del dictamen, fueron los siguientes:

|                                | 31 de diciembre de |                | 26 de febrero de |
|--------------------------------|--------------------|----------------|------------------|
|                                | 2014               | 2013           | 2015             |
| Dólar estadounidense, bancario | <u>14,7414</u>     | <u>13.0843</u> | <u>14.9624</u>   |

#### 16. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2014 y 2013 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (Ley 2014) continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

Con base en proyecciones financieras, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

La provisión en resultados del impuesto a la utilidad se integra como sigue:

|          | 2014                  | 2013                  |
|----------|-----------------------|-----------------------|
| ISR:     |                       |                       |
| Causado  | \$ 322,340,110        | \$ 459,123,046        |
| Diferido | <u>(99,423,269)</u>   | <u>(34,273,364)</u>   |
|          | <u>\$ 222,916,841</u> | <u>\$ 424,849,682</u> |

- a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

|  | 2014       | 2013       |
|--|------------|------------|
| Tasa legal   | 30%        | 30%        |
| Efecto de diferencias permanentes, principalmente: |            |            |
| Impuesto de ejercicios anteriores                  | -          | 4          |
| Efectos de la inflación                            | (1)        | 2          |
| Otras partidas permanentes                         | <u>(4)</u> | <u>(2)</u> |
| Tasa efectiva                                      | <u>25%</u> | <u>34%</u> |

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido son:

|   | 2014                  | 2013                 |
|---|-----------------------|----------------------|
| ISR diferido activo:                                |                       |                      |
| Provisión por uso de instalaciones                  | \$ 341,607,426        | \$ 215,622,576       |
| Comisiones por devengar                             | 80,469,196            | 74,170,648           |
| Provisiones   | 41,988,496            | 37,025,386           |
| Recargos sobre primas                               | 54,153,481            | 38,684,283           |
| Reserva para bonos de agentes                       | 26,400,000            | 20,664,072           |
| Mobiliario y equipo                                 | 25,589,260            | (344,845)            |
| Agentes cuenta corriente                            | 10,035,909            | 8,418,576            |
| Reserva para dividendos                             | 12,108,402            | 16,434,005           |
| Pérdidas fiscales por amortizar                     | -                     | 21,299,739           |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | 15,696,420            | 1,436,835            |
| Provisión de honorarios                             | <u>95,515</u>         | <u>330</u>           |
| ISR diferido activo                                 | <u>608,144,105</u>    | <u>433,411,605</u>   |
| ISR diferido (pasivo):                              |                       |                      |
| Inventario de salvamentos                           | (91,628,219)          | (94,340,841)         |
| Valuación de instrumentos de deuda                  | (214,642,600)         | (148,020,396)        |
| Inmuebles   | (97,141,502)          | (89,314,248)         |
| Prima de seguros                                    | (4,203,068)           | (2,652,353)          |
| Otros   | <u>(3,286,787)</u>    | <u>-</u>             |
| ISR diferido pasivo                                 | <u>(410,902,176)</u>  | <u>(334,327,838)</u> |
| Total activo diferido                               | <u>\$ 197,241,929</u> | <u>\$ 99,083,767</u> |

El activo por ISR diferido está reconocido dentro del rubro de Otros activos diversos en el balance general. El reconocimiento del ISR diferido activo en el ejercicio 2014 y 2013, origino abonos al resultado del ejercicio por \$99,423,269 y \$34,273,364, respectivamente, y cargos al superávit por valuación de inmuebles, del capital contable, por \$1,265,107 y \$19,520,519, respectivamente.

## 17. Contingencias

La Compañía tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Compañía estima que las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

## 18. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2014, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:  
NIF D-3, Beneficios a empleados
- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:  
NIF C-3, Cuentas por cobrar  
NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar  
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos  
NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se permite la aplicación anticipada de las NIF C-3 y C-20 a partir del 1 de enero 2016, siempre y cuando se apliquen conjuntamente.

Mejoras a las NIF 2015 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados – Aclara los elementos a evaluar para identificar a una entidad de inversión, e indica que considerando que, por su actividad primaria, difícilmente se llega a ejercer control sobre las entidades en las que participa; debe llevarse a cabo el análisis, para concluir si existe o no control sobre ellas.

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias. Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras – Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

El 4 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y se adicionaron diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales tienen como objetivo garantizar que las instituciones de seguros cuenten con la solvencia, estabilidad y seguridad financiera para cumplir las obligaciones asumidas con los asegurados. Esta nueva regulación entrará en vigor 24 meses después de la fecha de su publicación.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva regulación destacan las siguientes:

- a) El fortalecimiento del gobierno corporativo de las instituciones de seguros.
- b) La determinación y cobertura del requerimiento del capital de solvencia.
- c) La revelación en notas sobre los estados.
- d) La determinación de un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con diversos riesgos.

La administración de la institución está en proceso de implementación de las disposiciones contenidas en la nueva ley, así como en la regulación complementaria relativa.

El 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una nueva Circular Única de Seguros (nueva CUS). Las disposiciones contenidas en la nueva CUS entraran en vigor a partir del 4 de abril de 2015; sin embargo, diversas disposiciones que tienen implicación de cambios contables y de información financiera entraran en vigor a partir del 1 de enero de 2016.

#### 19. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2015 por el Consejo de Administración de la Compañía bajo la responsabilidad del Director General, Lic. Joaquín Brockman Lozano, Contador General C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez y Director de Auditoría Interna C.P.C. Gabriel García Ruíz y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

\* \* \* \* \*

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. y Subsidiarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Francisco Javier Vazquez Jurado

26 de febrero de 2015

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A.  
de C.V. y Subsidiarias**  
(Subsidiaria de Quálitas Controladora,  
S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados por los  
años que terminaron el 31 de diciembre  
de 2014 y 2013, e Informe de los  
auditores independientes del 26 de  
febrero de 2015

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias  
(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2014 y 2013 e información adicional**

| <b>Contenido</b>                                       | <b>Página</b> |
|--|---------------|
| Informe de los auditores independientes                | 1             |
| Balances generales consolidados                        | 3             |
| Estados consolidados de resultados                     | 4             |
| Estados consolidados de cambios en el capital contable | 6             |
| Estados consolidados de flujos de efectivo             | 7             |
| Notas a los estados financieros consolidados           | 9             |

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias  
(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(En pesos)

|   | 2014                   | 2013                   |
|---|------------------------|------------------------|
| Utilidad neta consolidada   | \$ 672,312,386         | \$ 831,710,861         |
| Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:  |                        |                        |
| Utilidad o pérdida en venta de activo fijo  | (35,852,545)           | (14,100,814)           |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro  | 5,820,263              | 8,202,679              |
| Depreciaciones y amortizaciones   | 166,335,787            | 151,136,115            |
| Ajuste o incremento a las reservas técnicas   | 1,785,253,715          | 1,413,645,470          |
| Provisiones   | 15,800,638             | 11,774,190             |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos  | <u>222,916,841</u>     | <u>424,849,691</u>     |
|   | <u>2,832,587,085</u>   | <u>2,827,218,192</u>   |
| Actividades de operación:   |                        |                        |
| Cambio en inversiones en valores  | (1,432,591,496)        | (824,349,658)          |
| Cambio en deudores en reporto   | (631,355,342)          | 247,151,845            |
| Cambio en primas por cobrar   | (1,747,970,507)        | (650,988,155)          |
| Cambio en deudores  | (206,652,782)          | (126,043,135)          |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores   | (7,661,080)            | 7,178,086              |
| Cambios en otros activos operativos   | (151,597,802)          | (198,236,272)          |
| Cambios en las obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad                | 651,759,201            | 172,561,003            |
| Cambios en otros pasivos operativos   | <u>729,369,549</u>     | <u>(301,029,814)</u>   |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación  | <u>(2,796,700,259)</u> | <u>(1,673,756,100)</u> |
| Actividades de inversión  |                        |                        |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo  | 35,856,574             | 26,244,116             |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliarios y equipo  | (214,505,682)          | (159,505,061)          |
| Cobros por disposiciones de otras inversiones permanentes                                       | -                      | 4,790,382              |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión  | <u>(178,649,108)</u>   | <u>(128,470,563)</u>   |
| Actividades de Financiamiento   |                        |                        |
| Cobros por emisión de acciones  | 55,900                 | 1,299,944,100          |
| Pagos de dividendos en efectivo   | <u>-</u>               | <u>(2,168,000,000)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento                                       | <u>55,900</u>          | <u>(868,055,900)</u>   |
| Disminución (incremento) neto de efectivo   | (142,706,381)          | 156,935,629            |
| Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación | 6,600,222              | (4,035,733)            |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo                                       | <u>203,823,259</u>     | <u>50,923,363</u>      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final de periodo   | <u>\$ 67,717,100</u>   | <u>\$ 203,823,259</u>  |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.”

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

---

Lic. Joaquín Brockman Lozano  
Director General

---

C.P.C. Gabriel García Ruíz  
Auditor Interno

---

C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez  
Contador General

# Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias (Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)

## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(En pesos)

### 1. Actividades

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la "Compañía") se constituyó e inicio operaciones el 1 de diciembre de 1993, tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para practicar operaciones de seguros y reaseguro en la operación de daños, principalmente en el ramo de automóviles, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la "Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas Compañías.

Durante 2014 y 2013, la Compañía no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- I. Operaciones con productos derivados,
- II. Operaciones de reaseguro financiero,
- III. Contratos de arrendamiento financiero,
- IV. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

El 5 de junio de 2014, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el convenio de fusión de la Compañía, como entidad fusionante, y Administración y Dirección Corporativa Coqu, S.A. de C.V. y Asesoría y Servicios Q, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas, ambas subsidiarias de la Compañía. Dicha fusión surtió efectos a partir del 30 de abril de 2014 y quedó inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el 22 de julio de 2014. De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles al surtir efectos la fusión, la totalidad de los activos y pasivos, derechos, obligaciones y responsabilidades de las sociedades fusionadas se incorporan a la sociedad fusionante sin reserva ni limitación alguna.

El 30 de junio de 2013, la Compañía vendió a su empresa tenedora la participación accionaria que tenía en las siguientes compañías:

|  | Participación<br>accionaria vendida<br>(%) | Importe de la venta   | Utilidad (pérdida)<br>obtenida |
|--|--|-----------------------|--------------------------------|
| Activos Jal, S.A. de C.V.                                  | 99.99                                      | \$ 382,885,437        | \$ 15,979,860                  |
| Quálitas Compañía de Seguros<br>(Costa Rica), S.A. de C.V. | 99.99                                      | 33,086,402            | (34,319,171)                   |
| Car One Outlet de Refacciones,<br>S.A. de C.V.             | 51   | <u>33,393,912</u>     | <u>20,995,394</u>              |
| Total  |  | <u>\$ 449,365,751</u> | <u>\$ 2,656,083</u>            |

Los precios de venta fueron determinados por un asesor independiente. De acuerdo con los contratos de compra-venta, el importe de la venta será cobrado hasta el 30 de junio de 2015. La utilidad fue registrada en el resultado integral de financiamiento del estado de resultados de 2013.

### 2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

- b. **Utilidad Integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2014 y 2013, las otras partidas de utilidad integral están representadas principalmente por el resultado por valuación de inmuebles y el efecto de conversión de moneda extranjera de subsidiarias.
- c. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos incluyen los de la Compañía y los de sus subsidiarias, mismas que a continuación se describen:

| Compañía subsidiaria  | %<br>Participación<br>2014 | %<br>Participación<br>2013 | Actividad                                     |
|---|----------------------------|----------------------------|---|
| Quálitas Compañía de Seguros, S.A.<br>(Quálitas El Salvador)              | 99.99                      | 99.99                      | Venta de seguros                              |
| Administración y Dirección<br>Corporativa Coqu, S.A. de C.V. <sup>1</sup> | -                          | 98                         | Servicios<br>administrativos y de<br>personal |
| Asesoría y Servicios Q,<br>S.A. de C.V. <sup>1</sup>                      | -                          | 98                         | Servicios<br>administrativos                  |

<sup>1</sup> Subsidiarias fusionadas en 2014. Vease Nota 1.

Los saldos y operaciones importantes entre las Compañías consolidadas han sido eliminados.

- d. **Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo los criterios contables establecidos por la Comisión.

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Compañía están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular y se consideran un marco de información financiera con fines generales. La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- I. **Cambios contables** - A partir del 1 de enero de 2014, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF B-12, Compensación de activos financieros y pasivos financieros.  
 NIF C-11, Capital contables.  
 NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos.  
 NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros.

Mejoras a las Normas de Información Financiera 2014

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-12, *Compensación de activos financieros y pasivos financieros* – Establece las normas de presentación y revelación de la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de posición financiera, indicando que ésta solo debe proceder cuando: a) se tiene un derecho y obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, y b) el monto resultante de compensar el activo con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la Compañía al liquidar dos o más instrumentos financieros.

Dado que la Compañía no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de esta NIF no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

NIF C-11, *Capital contable* – Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) establecerse un número fijo de acciones a emitir por dichos anticipos, iii) no tener un rendimiento fijo y iv) que no pueden rembolsarse antes de capitalizarse.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital* – Establece que: i) la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la Compañía; ii) la clasificación como capital contable de un instrumento de capital redimible puede darse cuando se reúnen ciertas condiciones, entre las que destacan que el ejercicio de la redención se puede ejercer sólo hasta la liquidación de la sociedad, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor; iii) incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos califica como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo; iv) permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros* – Establece las normas relativas al reconocimiento contable de las transferencias y bajas de activos financieros distintos del efectivo y equivalentes de efectivo, tales como instrumentos financieros por cobrar o negociables, así como la presentación en los estados financieros de dichas transferencias y las revelaciones relativas. Para que una transferencia califique también como baja, debe haber una cesión completa de los riesgos y beneficios del activo financiero.

El transferente del activo financiero lo dará de baja de su balance general hasta el momento en que ya no tenga un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo. De manera inversa, el receptor asumirá los riesgos inherentes a dicho activo financiero adquirido y tendrá un rendimiento adicional si los flujos de efectivo originados por el mismo son superiores a los originalmente estimados o una pérdida, si los flujos recibidos fueran inferiores.

Mejoras a las NIF 2014 - Se emitieron las siguientes mejoras que provocaron cambios contables:

NIF C-5, *Pagos anticipados* – Define que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

NIF C-5, *Pagos anticipados* y NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* – Señalan que las pérdidas por deterioro, así como sus reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que se considere conveniente de acuerdo con el juicio profesional. En ningún caso permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* – Se precisa que, en el caso de activos de larga duración para venta, una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta. Además, los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación, en términos generales deben presentarse en el balance general agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos clasificados en el corto plazo y no deben reformularse los balances generales de periodos anteriores por esta reclasificación.

NIF B-3, *Estado de resultado integral*, NIF B-16, *Estados financieros de Compañía con propósitos no lucrativos*, NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles*, NIF C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, D-3, *Beneficios a los empleados* – Se define que no se requiere la presentación de los rubros de otros ingresos y otros gastos en el estado de resultado integral, por lo que se elimina la referencia a estos rubros en estas NIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

II. **Políticas contables** - Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es 12.08% y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b. **Inversiones** -

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Compañía respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
- a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, autorizados por la Comisión, o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
  - b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
  - c) Disponibles para la venta - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, autorizados por la Comisión, o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado proporcionados por los proveedores de precios autorizados por la Comisión. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) Para financiar la operación cotizados - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
- b) Disponibles para su venta - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

2. *En inmuebles* - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos de peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos cada dos años.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable, neto de su impuesto diferido.

- c. *Disponibilidades* - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. *Deudor por prima* - Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días, salvo que exista convenio en donde se indique expresamente una fecha determinada de cobro, conforme al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS y de la Comisión, las primas con una antigüedad superior a 45 días en los casos en los que no se haya convenido término de cobro o sean pólizas emitidas al gobierno deben de cancelarse contra los resultados del ejercicio.

De acuerdo con las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, solo se podrán considerar para efectos de cobertura de Reservas Técnicas el monto del deudor por prima que no tenga más de 30 días de vencimiento.

- e. *Reaseguradores* - La Compañía limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales, cediendo a dichos reaseguradores una parte de su prima.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Compañía los siniestros reportados con base en su participación.

- f. *Coaseguro* - Las operaciones derivadas de los contratos de coaseguro que la Compañía realiza en los ramos de autos y convalecencia, se contabilizan en forma mensual y se ajusta en función a los estados de cuenta recibidos de los coaseguradores los cuales, se reciben mensualmente.

- g. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

|                      | Años |
|----------------------|------|
| Mobiliario y equipo  | 10   |
| Equipo de cómputo    | 3    |
| Diversos             | 4    |
| Equipo de transporte | 4    |

- h. **Gastos amortizables** - Los gastos de instalación se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, de acuerdo al plazo establecido por la Compañía con base en el gasto del que se trate.
- i. **Salvamentos** - Se presenta en el rubro de otros activos dentro del balance general; un salvamento se reconoce con base en los siniestros conocidos como pérdida total y en función de la experiencia se valúa al 35% de la indemnización, ajustando los valores al momento de la venta.
- j. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 16 de febrero de 2015 y 24 de febrero de 2014, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron determinadas conforme a las disposiciones legales y de acuerdo con las reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión, así como de estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. (“CONAC”), y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de seguros que la Compañía ha suscrito.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Compañía empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 7.6, 7.8, 7.9, 7.10, 7.12, 7.13 y 7.14 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

#### 1. **Reserva de riesgos en curso**

- a. Las reservas para operaciones de daños se determinan como sigue:  
Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Compañía.

En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos podrá ser inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia será el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno. Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva más la parte no devengada de los gastos de administración.

2. **Obligaciones contractuales:**
- a. **Siniestros** - Para los siniestros de daños se reservan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones.
  - b. **Siniestros ocurridos y no reportados** - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Compañía. Se registra la estimación obtenida con base en la metodología aprobada por la Comisión.
  - c. **Dividendos sobre póliza** - Representa la devolución de una parte de la prima del seguro y el importe es determinado a través de cálculos actuariales que consideran siniestralidad y severidad.
  - d. **Primas en depósito** - Representan las primas cobradas que al cierre del ejercicio no es posible identificar en la cuenta correspondiente de deudores por prima, para su aplicación.
  - e. **Reserva de siniestros pendientes de valuación** - Esta reserva corresponde al monto esperado de posibles pagos futuros de siniestros reportados de seguros de ramo de Daños, de los cuales no se reportó valuación alguna o se carece de elementos que posibiliten determinar el monto exacto de la obligación de pagos futuros.
3. **Riesgos catastróficos** – Hasta el ejercicio 2009, la Compañía contaba con la emisión de pólizas que amparaban el riesgo de daños a casa habitación, por lo que se constituía una reserva para riesgos catastróficos. El remanente de la reserva para riesgos catastróficos reconocido hasta el 31 de diciembre de 2009 fue aplicado en el estado de resultados hasta amortizarse en su totalidad en el ejercicio 2014, de acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Seguros.
- k. **Reserva para obligaciones laborales** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
  - l. **Provisiones** - Cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.
  - m. **Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. Con motivo de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
  - n. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013, ya no se reconoce el IETU diferido.

- o. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- p. **Ingresos por primas** - Los ingresos por el ramo de daños se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro, los cuales se reconocen al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

Las primas no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro de un plazo de 45 días, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstruye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los derechos representan ingresos derivados del costo de expedición de las pólizas de seguros, estos se reconocen en los resultados al momento de la emisión de la póliza.

Los recargos sobre primas representan ingresos que corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados (daños) y se reconocen en los resultados conforme se devengan.

- q. **Comisiones** - Los gastos por comisiones se reconocen en resultados al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.
- r. **Uso de instalaciones** - Los gastos por concepto de uso de instalaciones para la venta de sus productos ("UDI") se reconocen en resultados conforme a su emisión.
- s. **Costo por siniestros** - El costo por siniestros se reconoce en resultados al momento de la reclamación.
- t. **Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran datos informativos de carácter fiscal o de otra índole. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información contenga alguna transacción efectuada por la Compañía:

1) **Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro (no auditado)**. Se registra el exceso que resulte de comparar el pasivo neto actual con el pasivo neto proyectado con el propósito de reconocer las cifras relativas a cada nuevo período.

2) **Cuentas de registro:**

**Diversos (no auditado)** - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Compañía. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.

#### 4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Compañía debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Compañía, como del requerimiento de descalce de activos y pasivos.

a. Con base en el tipo y emisor de los instrumentos:

| Naturaleza y categoría  | Costo de adquisición    | Valuación             | 2014                 |                         |
|---|-------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
|   |                         |                       | Intereses            | Total                   |
| Títulos de deuda –<br>Gubernamental<br>nacional:                              |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación  | \$ 2,420,907,948        | \$ (8,446,618)        | \$ 2,053,075         | \$ 2,414,514,405        |
| Privado nacional:<br>Para financiar la<br>operación                           | 5,300,184,712           | 182,566,885           | 14,644,553           | 5,497,396,150           |
| Títulos de capital –<br>Privado nacional:<br>Para financiar la<br>operación   | <u>1,799,906,091</u>    | <u>473,831,746</u>    | <u>-</u>             | <u>2,273,737,837</u>    |
| Total deuda y capital –<br>nacional   | <u>9,520,998,751</u>    | <u>647,952,013</u>    | <u>16,697,628</u>    | <u>10,185,648,392</u>   |
| Títulos de capital –<br>Privado extranjero:<br>Para financiar la<br>operación | <u>197,762,696</u>      | <u>67,523,321</u>     | <u>-</u>             | <u>265,286,017</u>      |
| Total inversiones   | <u>\$ 9,718,761,447</u> | <u>\$ 715,475,334</u> | <u>\$ 16,697,628</u> | <u>\$10,450,934,409</u> |
|   |                         |                       | 2013                 |                         |
| Naturaleza y categoría  | Costo de adquisición    | Valuación             | Intereses            | Total                   |
| Títulos de deuda –<br>Gubernamental<br>nacional:                              |                         |                       |                      |                         |
| Para financiar la<br>operación  | \$ 1,418,543,265        | \$ 176,317            | \$ 389,359           | \$ 1,419,108,941        |
| Privado nacional:<br>Para financiar la<br>operación                           | 5,355,820,299           | 164,546,408           | 12,770,621           | 5,533,137,328           |
| Títulos de capital –<br>Privado nacional:<br>Para financiar la<br>operación   | <u>1,500,330,512</u>    | <u>281,093,161</u>    | <u>-</u>             | <u>1,781,423,673</u>    |
| Total deuda y capital –<br>nacional   | <u>8,274,694,076</u>    | <u>445,815,886</u>    | <u>13,159,980</u>    | <u>8,733,669,942</u>    |
| Títulos de deuda –<br>Privado extranjero:<br>Para financiar la<br>operación   | 33,678,015              | -                     | 326,030              | 34,004,045              |
| Títulos de capital –<br>Privado extranjero:<br>Para financiar la<br>operación | <u>202,992,015</u>      | <u>47,676,911</u>     | <u>-</u>             | <u>250,668,926</u>      |
| Total inversiones   | <u>\$ 8,511,364,106</u> | <u>\$ 493,492,797</u> | <u>\$ 13,486,010</u> | <u>\$ 9,018,342,913</u> |

b. Con base en el vencimiento de los instrumentos:

| Vencimiento                            | Costo de<br>adquisición | Valuación             | 2014                 |                         |
|--|-------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
|  |                         |                       | Intereses            | Total                   |
| A un año o menos de un<br>año          | \$ 5,005,841,275        | \$ 528,206,602        | \$ 1,609,113         | \$ 5,535,656,990        |
| Más de un año y hasta<br>cinco años    | 3,176,239,294           | 16,107,265            | 5,326,446            | 3,197,673,005           |
| Más de cinco años y<br>hasta diez años | 505,269,827             | 2,228,052             | 1,494,864            | 508,992,743             |
| Más de diez años                       | <u>1,031,411,051</u>    | <u>168,933,415</u>    | <u>8,267,205</u>     | <u>1,208,611,671</u>    |
| Total                                  | <u>\$ 9,718,761,447</u> | <u>\$ 715,475,334</u> | <u>\$ 16,697,628</u> | <u>\$10,450,934,409</u> |

| Vencimiento                         | 2013                    |                       |                      |                         |
|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
|                                     | Costo de adquisición    | Valuación             | Intereses            | Total                   |
| A un año o menos de un año          | \$ 3,373,744,592        | \$ 329,320,443        | \$ 1,224,040         | \$ 3,704,289,075        |
| Más de un año y hasta cinco años    | 3,512,504,668           | 8,482,178             | 5,488,753            | 3,526,475,599           |
| Más de cinco años y hasta diez años | 713,612,019             | 6,889,336             | 1,337,010            | 721,838,365             |
| Más de diez años                    | <u>911,502,827</u>      | <u>148,800,840</u>    | <u>5,436,207</u>     | <u>1,065,739,874</u>    |
| Total                               | <u>\$ 8,511,364,106</u> | <u>\$ 493,492,797</u> | <u>\$ 13,486,010</u> | <u>\$ 9,018,342,913</u> |

- c. Con base en el Capítulo 8.2 de la Circular, las inversiones en valores de la Compañía destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión. Las calificaciones de las inversiones en valores son como sigue:

| Calificación                       | 2014                       |                            |                          |            |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|------------|
|                                    | Vencimiento menor a un año | Vencimiento mayor a un año | Total                    | %          |
| Sobresaliente                      | \$ 729,924,761             | \$ 3,584,567,940           | \$ 4,314,492,701         | 41         |
| Alto                               | 596,187,718                | 826,017,064                | 1,422,204,782            | 14         |
| Bueno                              | 135,776,108                | 64,438,046                 | 200,214,154              | 2          |
| Títulos de Capital Gubernamentales | 2,539,023,854              | -                          | 2,539,023,854            | 24         |
|                                    | <u>1,534,744,549</u>       | <u>440,254,369</u>         | <u>1,974,998,918</u>     | <u>19</u>  |
| Total                              | <u>\$ 5,535,656,990</u>    | <u>\$ 4,915,277,419</u>    | <u>\$ 10,450,934,409</u> | <u>100</u> |

| Calificación                       | 2013                       |                            |                         |            |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------|------------|
|                                    | Vencimiento menor a un año | Vencimiento mayor a un año | Total                   | %          |
| Sobresaliente                      | \$ 203,051,957             | \$ 4,112,419,588           | \$ 4,315,471,545        | 48         |
| Alto                               | 266,837,034                | 621,846,433                | 888,683,467             | 10         |
| Bueno                              | 256,861,973                | 76,673,679                 | 333,535,652             | 4          |
| Títulos de Capital Gubernamentales | 2,027,539,262              | -                          | 2,027,539,262           | 22         |
|                                    | <u>949,998,849</u>         | <u>503,114,138</u>         | <u>1,453,112,987</u>    | <u>16</u>  |
| Total                              | <u>\$ 3,704,289,075</u>    | <u>\$ 5,314,053,838</u>    | <u>\$ 9,018,342,913</u> | <u>100</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene inversiones con restricciones en su disponibilidad para cubrir el pago de litigios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no realizó la venta de instrumentos clasificados como valores para ser conservados a vencimiento antes de su fecha de redención.

## 5. Disponibilidades

|        | 2014                 | 2013                  |
|--------|----------------------|-----------------------|
| Caja   | \$ 13,679,173        | \$ 10,949,342         |
| Bancos | <u>54,037,927</u>    | <u>192,873,917</u>    |
| Total  | <u>\$ 67,717,100</u> | <u>\$ 203,823,259</u> |

**6. Otros deudores**

|                            | 2014                    | 2013                  |
|----------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Deudores diversos          | \$ 1,048,098,681        | \$ 871,479,909        |
| Depósitos en garantía      | 26,636,021              | 28,255,632            |
| Impuesto al valor agregado | <u>73,623,055</u>       | <u>44,231,279</u>     |
| Total                      | <u>\$ 1,148,357,757</u> | <u>\$ 943,966,820</u> |

**7. Mobiliario y equipo, neto**

|                                | 2014                  | 2013                  |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | \$ 190,517,907        | \$ 170,455,345        |
| Equipo de cómputo              | 400,664,597           | 352,219,053           |
| Diversos                       | 264,098,758           | 224,798,197           |
| Vehículos                      | <u>323,964,207</u>    | <u>282,490,363</u>    |
|                                | 1,179,245,469         | 1,029,962,958         |
| Menos - depreciación acumulada | <u>828,133,463</u>    | <u>715,527,504</u>    |
|                                | <u>\$ 351,112,006</u> | <u>\$ 314,435,454</u> |

**8. Otros activos (diversos)**

|  | 2014                    | 2013                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Inventario de salvamentos (a)                                | \$ 305,427,397          | \$ 314,469,469          |
| Pagos anticipados  | 129,489,278             | 92,987,032              |
| Impuestos pagados por anticipado (b)                         | 545,934,559             | 614,834,002             |
| Impuesto a la utilidad diferido                              | 197,241,928             | 99,083,769              |
| Participación de los trabajadores en las utilidades diferida | <u>53,936,972</u>       | <u>-</u>                |
|  | <u>\$ 1,232,030,134</u> | <u>\$ 1,121,374,272</u> |

(a) Con base en los siniestros conocidos como pérdida total, la Compañía reconoce un inventario de salvamentos por realizar, en función de la experiencia de realización, a razón de un 35% aproximadamente sobre la indemnización.

(b) Corresponden a pagos provisionales efectuados a cuenta del impuesto anual, el cual habrá de aplicarse contra el pasivo relativo al momento del pago y saldos a favor por impuestos pagados en ejercicios anteriores.

**9. Acreedores diversos**

|                                     | 2014                    | 2013                    |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Uso de Instalaciones                | \$ 1,135,444,403        | \$ 700,741,918          |
| Depósitos bancarios                 | 305,226,128             | 235,145,779             |
| Diversos                            | 178,670,933             | 186,838,867             |
| Litigios                            | 36,342,434              | 18,000,000              |
| Dividendos por pagar sobre acciones | <u>3,272,507</u>        | <u>3,272,508</u>        |
| Total                               | <u>\$ 1,658,956,405</u> | <u>\$ 1,143,999,072</u> |

## 10. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a los empleados que cumplan 65 años de edad, o desde los 60, siempre y cuando cumplan con 10 años o más de servicios y reduciendo la pensión en un 3% por cada año que se anticipe a la edad normal de retiro, el cual consiste en el otorgamiento del sueldo pensionable, el cual se integra por el promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos doce meses anteriores a la fecha de jubilación, incluyendo el aguinaldo dividido entre doce y excluyendo todas las demás compensaciones en efectivo o en especie.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Asimismo, este plan cubre también los beneficios por término de la relación laboral que consisten en un pago único de 3 meses más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo percibido por el empleado. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

|   | 2014                 | 2013                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Obligación por beneficios definidos     | \$ 158,925,427       | \$ 118,671,295       |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>(63,877,025)</u>  | <u>(57,707,496)</u>  |
| Pasivo no fondeado                      | 95,048,402           | 60,963,799           |
| Servicio pasado total                   | 19,556,566           | -                    |
| Pérdidas actuariales no reconocidas     | <u>194,425</u>       | <u>(1,078,176)</u>   |
| Pasivo neto proyectado                  | <u>\$ 75,686,261</u> | <u>\$ 59,885,623</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos en un fideicomiso con una Institución de Crédito:

|  | 2014                 | 2013                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Papeles privados del sector financiero | <u>\$ 63,851,826</u> | <u>\$ 58,565,656</u> |

La reserva para obligaciones laborales al retiro está financiada por medio de aportaciones a un fondo que administra la Compañía. La mayor parte de esta reserva se encuentra cubierta mediante inversiones en Sociedades de Inversión; los intereses devengados se reconocen dentro del saldo de la reserva.

El costo neto del período se integra como sigue:

|  | 2014                 | 2013                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Costo laboral del servicio actual                    | \$ 17,266,377        | \$ 14,322,471        |
| Costo financiero                                     | 7,201,514            | 5,771,531            |
| Rendimiento esperado de los activos del plan         | (3,814,042)          | (3,106,099)          |
| Ganancia y/o pérdida actuarial inmediata del período | <u>16,648,236</u>    | <u>9,362,587</u>     |
| Costo neto del período                               | <u>\$ 37,302,085</u> | <u>\$ 26,350,490</u> |

Los principales conceptos que originaron el saldo del activo por PTU diferida son:

|                                    | 2014                 |
|------------------------------------|----------------------|
| PTU diferida activa:               |                      |
| Provisión por uso de instalaciones | \$ 113,869,142       |
| Comisiones por devengar            | 26,823,065           |
| Provisiones                        | 7,417,968            |
| Recargos sobre primas              | 18,051,160           |
| Reserva para bonos de agentes      | 8,800,000            |
| Mobiliario y equipo                | 8,529,753            |
| Agentes cuenta corriente           | 3,345,303            |
| Reserva para dividendos            | 4,036,134            |
| Provisión de honorarios            | <u>31,839</u>        |
| PTU diferida activa                | <u>190,904,364</u>   |
| PTU diferida (pasiva):             |                      |
| Inventario de salvamentos          | (30,542,740)         |
| Valuación de instrumentos de deuda | (71,547,533)         |
| Inmuebles                          | (32,380,501)         |
| Otros                              | <u>(2,496,618)</u>   |
| PTU diferida pasiva                | <u>(136,967,392)</u> |
| Total activo diferido              | <u>\$ 53,936,972</u> |

Al 31 de diciembre de 2014, se reconoció el efecto por PTU diferida como resultado de la fusión de la Compañía con sus subsidiarias prestadoras de servicios administrativos y personal, en la cual asumió los derechos, obligaciones y responsabilidades de las sociedades fusionadas en relación con sus empleados. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía solo contaba con un empleado contratado, por lo que no se identificaron diferencias temporales importantes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que generan una PTU diferida.

## 11. Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

|              | 2014                  |                         | 2013                  |                         |
|--------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
|              | Número de acciones    | Importe                 | Número de acciones    | Importe                 |
| Capital fijo |                       |                         |                       |                         |
| Serie A      | 9,358,213,552         | \$ 911,490,736          | 9,358,213,552         | \$ 911,490,736          |
| Serie B      | <u>6,238,809,034</u>  | <u>607,660,490</u>      | <u>6,238,809,034</u>  | <u>607,660,490</u>      |
| Total        | <u>15,597,022,586</u> | <u>\$ 1,519,151,226</u> | <u>15,597,022,586</u> | <u>\$ 1,519,151,226</u> |

- b. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2013, los Accionistas de la Compañía acordaron aumentar el capital en la parte fija por \$ 1,300,000,000, mediante la emisión de 13,347,022,586 acciones ordinarias a un valor de \$0.0974 por acción. La exhibición del aumento de capital se realizó por \$1,299,944,100 en 2013 y por \$55,900 en 2014.
- c. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.

- d. De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse, y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 su importe a valor nominal asciende a \$264,821,907 y \$181,694,394, respectivamente.
- e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al aumento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- f. En noviembre de 2013, la Compañía decretó el pago de dividendos a sus accionistas provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta por \$2,168,000,000, a razón de \$0.09635 por cada acción representativa del capital con cargo a la cuenta “utilidades de ejercicios anteriores”, los cuales fueron efectivamente pagados en diciembre de 2013.
- g. Los saldos de las cuentas fiscales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son:

|                                 | 2014                    | 2013                    |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Cuenta de capital de aportación | <u>\$ 1,981,973,961</u> | <u>\$ 1,904,279,363</u> |
| Cuenta de utilidad fiscal neta  | <u>\$ 1,844,126,285</u> | <u>\$ 1,075,507,963</u> |

## 12. Primas emitidas por anticipado

Durante 2014 y 2013, la Compañía emitió pólizas de seguros cuya vigencia inicia después del 31 de diciembre de 2014 y 2013 (“primas anticipadas”), respectivamente, correspondientes a la operación de daños en el ramo de automóviles. La información relativa a las primas anticipadas en los balances generales y estados de resultados consolidados, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

### Balance general:

|  | 2014                    | 2013                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <b>Activo:</b>                                       |                         |                         |
| Deudor por prima                                     | \$ 1,594,267,367        | \$ 1,699,985,188        |
| Participación de reaseguradores por riesgos en curso | <u>3,132,547</u>        | <u>104,360,575</u>      |
|  | <u>\$ 1,597,399,914</u> | <u>\$ 1,804,345,763</u> |
| <b>Pasivo:</b>                                       |                         |                         |
| Reserva de riesgos en curso                          | \$ 948,474,204          | \$ 1,113,675,886        |
| Compañía de seguros cuenta corriente                 | 3,685,350               | 104,851,235             |
| Comisiones por devengar                              | 47,702,247              | 52,266,515              |
| Acreedores diversos (UDI)                            | 284,562,590             | 259,981,303             |
| IVA por Devengar                                     | 219,883,411             | 234,295,510             |
| Recargos sobre póliza                                | <u>24,587,256</u>       | <u>15,999,326</u>       |
|  | <u>\$ 1,528,895,058</u> | <u>\$ 1,781,069,775</u> |

**Estado de resultados:**

|  | 2014                 | 2013                 |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Ingresos:</b>   |                      |                      |
| Primas   | \$ 1,300,898,745     | \$ 1,404,230,634     |
| <b>Gastos:</b>   |                      |                      |
| Primas cedidas   | 3,685,350            | 104,851,235          |
| Incremento a la reserva de riesgos en curso                        | 945,341,656          | 1,009,315,312        |
| Comisiones a agentes   | 48,526,219           | 54,680,799           |
| Costo de adquisición   | <u>284,562,590</u>   | <u>259,981,302</u>   |
|  | <u>1,282,115,815</u> | <u>1,428,828,648</u> |
| Utilidad (pérdida) técnica   | <u>18,782,930</u>    | <u>(24,598,014)</u>  |
| Gastos de administración neto (ingresos por derechos sobre póliza) | <u>49,721,927</u>    | <u>47,874,003</u>    |
| Efecto neto en estado de resultados                                | <u>\$ 68,504,857</u> | <u>\$ 23,275,989</u> |

**13. Otros costos de adquisición**

|   | 2014                    | 2013                    |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Uso de Instalaciones                          | \$ 2,565,592,463        | \$ 2,214,997,529        |
| Remuneraciones y prestaciones al personal (1) | 202,781,579             | 57,730,524              |
| Gastos diversos                               | <u>84,635,749</u>       | <u>93,997,090</u>       |
| Total   | <u>\$ 2,853,009,791</u> | <u>\$ 2,366,725,143</u> |

(1) Corresponde al efecto por fusión de la compañía con sus subsidiarias prestadoras de servicios administrativos y de personal. Ver nota 1.

**14. Comisiones contingentes**

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Compañía, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios de 2014 y 2013, la Compañía mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios personas físicas y personas morales que se relacionan en esta nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos durante 2014 y 2013 asciende a \$2,382,494,757 y \$1,899,594,389, respectivamente, por concepto de emisiones y UDIS, representando el 13.98% y 12.27 %, del total de las primas emitidas por la Compañía durante el ejercicio de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de las comisiones contingentes pagadas, se integra como sigue:

|                       | 2014                    | 2013                    |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| Personas físicas      | \$ 75,332,406           | \$ 63,677,209           |
| Personas morales      | 330,978,424             | 258,357,533             |
| Personas morales UDIS | <u>1,976,183,927</u>    | <u>1,577,559,647</u>    |
|                       | <u>\$ 2,382,494,757</u> | <u>\$ 1,899,594,389</u> |

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes es la siguiente:

- a) *Personas físicas* - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) *Personas morales* - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Compañía no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

#### 15. Posición en moneda extranjera

- a. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la posición en moneda extranjera, en dólares americanos, es como sigue:

|                      | Dólares Americanos    |                       |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|
|                      | 2014                  | 2013                  |
| Activos              | 31,603,556            | 36,762,192            |
| Pasivos              | <u>16,246,939</u>     | <u>20,170,490</u>     |
| Posición larga       | <u>15,356,617</u>     | <u>16,591,702</u>     |
| Equivalente en pesos | <u>\$ 226,378,034</u> | <u>\$ 217,090,806</u> |

- b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del dictamen, fueron los siguientes:

|                                | 31 de diciembre de<br>2014 | 2013           | 25 de febrero de<br>2015 |
|--------------------------------|----------------------------|----------------|--------------------------|
| Dólar estadounidense, bancario | <u>14.7414</u>             | <u>13.0843</u> | <u>14.9228</u>           |

#### 16. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2014 y 2013 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (Ley 2014) continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la *INIF 20 Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

Con base en proyecciones financieras, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

La provisión en resultados del impuesto a la utilidad se integra como sigue:

|          | 2014                  | 2013                  |
|----------|-----------------------|-----------------------|
| ISR:     |                       |                       |
| Causado  | \$ 322,340,110        | \$ 459,123,046        |
| Diferido | <u>(99,423,269)</u>   | <u>(34,273,364)</u>   |
|          | <u>\$ 222,916,841</u> | <u>\$ 424,849,682</u> |

- a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

|  | 2014       | 2013       |
|--|------------|------------|
| Tasa legal   | 30%        | 30%        |
| Efecto de diferencias permanentes, principalmente: |            |            |
| Impuesto de ejercicios anteriores                  | -          | 4          |
| Efectos de la inflación                            | (1)        | 2          |
| Otras partidas permanentes                         | <u>(4)</u> | <u>(2)</u> |
| Tasa efectiva                                      | <u>25%</u> | <u>34%</u> |

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido son:

|   | 2014                  | 2013                 |
|---|-----------------------|----------------------|
| ISR diferido activo:                                |                       |                      |
| Provisión por uso de instalaciones                  | \$ 341,607,426        | \$ 215,622,576       |
| Comisiones por devengar                             | 80,469,196            | 74,170,648           |
| Provisiones   | 41,988,496            | 37,025,386           |
| Recargos sobre primas                               | 54,153,481            | 38,684,283           |
| Reserva para bonos de agentes                       | 26,400,000            | 20,664,072           |
| Mobiliario y equipo                                 | 25,589,260            | (344,845)            |
| Agentes cuenta corriente                            | 10,035,909            | 8,418,576            |
| Reserva para dividendos                             | 12,108,402            | 16,434,005           |
| Pérdidas fiscales por amortizar                     | -                     | 21,299,739           |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | 15,696,420            | 1,436,835            |
| Provisión de honorarios                             | <u>95,515</u>         | <u>330</u>           |
| ISR diferido activo                                 | <u>608,144,105</u>    | <u>433,411,605</u>   |
| ISR diferido (pasivo):                              |                       |                      |
| Inventario de salvamentos                           | (91,628,219)          | (94,340,841)         |
| Valuación de instrumentos de deuda                  | (214,642,600)         | (148,020,396)        |
| Inmuebles   | (97,141,502)          | (89,314,248)         |
| Prima de seguros                                    | (4,203,068)           | (2,652,353)          |
| Otros   | <u>(3,286,787)</u>    | <u>-</u>             |
| ISR diferido pasivo                                 | <u>(410,902,176)</u>  | <u>(334,327,838)</u> |
| Total activo diferido                               | <u>\$ 197,241,929</u> | <u>\$ 99,083,767</u> |

El activo por ISR diferido está reconocido dentro del rubro de Otros activos diversos en el balance general. El reconocimiento del ISR diferido activo en el ejercicio 2014 y 2013, origina abonos al resultado del ejercicio por \$99,423,269 y \$34,273,364, respectivamente, y cargos al superávit por valuación de inmuebles, del capital contable, por \$1,265,107 y \$19,520,519, respectivamente.

## 17. Contingencias

La Compañía tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Compañía estima que las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

## 18. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2014, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:  
NIF D-3, Beneficios a empleados

b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar  
NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar  
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos  
NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se permite la aplicación anticipada de las NIF C-3 y C-20 a partir del 1 de enero 2016, siempre y cuando se apliquen conjuntamente.

Mejoras a las NIF 2015 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados – Aclara los elementos a evaluar para identificar a una entidad de inversión, e indica que considerando que, por su actividad primaria, difícilmente se llega a ejercer control sobre las entidades en las que participa; debe llevarse a cabo el análisis, para concluir si existe o no control sobre ellas.

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias. Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras – Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

El 4 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y se adicionaron diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales tienen como objetivo garantizar que las instituciones de seguros cuenten con la solvencia, estabilidad y seguridad financiera para cumplir las obligaciones asumidas con los asegurados. Esta nueva regulación entrará en vigor 24 meses después de la fecha de su publicación.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva regulación destacan las siguientes:

- a) El fortalecimiento del gobierno corporativo de las instituciones de seguros.
- b) La determinación y cobertura del requerimiento del capital de solvencia.
- c) La revelación en notas sobre los estados.
- d) La determinación de un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con diversos riesgos.

La administración de la institución está en proceso de implementación de las disposiciones contenidas en la nueva ley, así como en la regulación complementaria relativa.

El 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una nueva Circular Única de Seguros (nueva CUS). Las disposiciones contenidas en la nueva CUS entraran en vigor a partir del 4 de abril de 2015; sin embargo, diversas disposiciones que tienen implicación de cambios contables y de información financiera entraran en vigor a partir del 1 de enero de 2016.

#### **19. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2015 por el Consejo de Administración de la Compañía bajo la responsabilidad del Director General, Lic. Joaquín Brockman Lozano, Contador General C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez y Director de Auditoría Interna C.P.C. Gabriel García Ruíz y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

\* \* \* \* \*